

Con el objetivo de promover espacios en donde los estudiantes desarrollen sus habilidades de expresión oral y fortalezcan su formación integral,

CONVOCA

a todos los alumnos pertenecientes al Colegio de Bachilleres del estado de Baja California Sur, a participar en el



Bases

1. Requisitos de participación.

- 1.1. Podrán participar toda la comunidad estudiantil inscritos en los planteles oficiales del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur.
- 1.2. Cada participante deberá presentar su credencial actualizada.

2. Del proceso.

Etapas Internas

- 2.1. Los estudiantes podrán inscribirse en la Subdirección Académica o en su caso, con la persona que designe cada plantel.
- 2.2. Las inscripciones quedan abiertas a partir de la publicación de la presente y se cierran en la fecha que estipule cada plantel, teniendo como límite de inscripción para la siguiente etapa, el **día 28 de abril** de los corrientes.
- 2.3. El Plantel elegirá al estudiante que participará en el concurso estatal de declamación, considerando el punto 1.1.1 de la presente Convocatoria.

Etapas Estatales

- 2.4. El Plantel deberá enviar al correo electrónico jmlengualiteratura@cobachbcs.edu.mx, en archivo adjunto, un oficio dirigido a la Dirección Académica de la Institución, con atención a la Jefatura de materias del área de Lenguaje y Comunicación, los datos generales de su estudiante seleccionado: *nombre completo, plantel, grado, grupo, turno, nombre del poema, docente que lo preparó*. Lo anterior, a fin de que estén inscritos en la etapa estatal.
- 2.5. Los estudiantes deberán presentarse en la sede del evento 30 minutos antes de la hora programada, debidamente uniformados.
- 2.6. El cierre de inscripción para esta etapa, será el día **viernes 28 de abril** del presente año.
- 2.7. El evento se llevará a cabo el día viernes 19 de mayo, a partir de las 10:00 hrs. en las instalaciones del Colegio de Bachilleres del Estado de B.C.S., Plantel 01.

3. Del concurso.

La participación de los alumnos en sus dos etapas -local y estatal- se sujetará a los siguientes aspectos:

- 3.1. El tema y estilo de la poesía serán libres, así como la pieza literaria que elijan.
- 3.2. El tiempo de ejecución tendrá un mínimo de 4 minutos y un máximo de 6 minutos. (1 minuto de tolerancia)
- 3.3. La mecánica deberá sujetarse en todo momento a los aspectos de calificación que se establecen en el numeral 4 de la presente Convocatoria.

4. Aspectos a calificar.

- 4.1. Dicción (pronunciación, énfasis, modulación y ritmo)
- 4.2. Voz (fuerza y claridad)
- 4.3. Actitud (ademanos, gestos y desplazamientos)
- 4.4. Interpretación (dominio del tema, dominio del auditorio y sentimiento)
- 4.5. Proyección (espíritu artístico, contagio emocional y transmisión del mensaje)

5. De las premiaciones.

A los tres primeros lugares, en la etapa estatal, se les dará un **Reconocimiento** por parte de la Institución. Así como los siguientes incentivos económicos:



Primer Lugar:	\$3,000.00
Segundo Lugar:	\$2,000.00
Tercer Lugar:	\$1,500.00

6. Del Jurado Calificador.

- 6.1. Estará integrado por personas de reconocido prestigio en el campo de la declamación y ajenos a las actividades de los planteles concursantes.
- 6.2. El Jurado Calificador dará a conocer los resultados el mismo día del evento.

7. Transitorios.

- 7.1 Será obligación del Plantel dar a conocer la Convocatoria a los integrantes del Jurado Calificador y a los participantes, a fin de unificar criterios y que se logre un mejor desarrollo del concurso.
- 7.2 Los casos no previstos en la presente Convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador.
- 7.3 La participación implica la total e irrestricta aceptación de los puntos anteriores.

La Paz, Baja California Sur, a febrero del 2023

LIC. RAMÓN NÚÑEZ MÁRQUEZ
DIRECTOR GENERAL

